

Opción de dispositivo propiedad del Distrito para estudiantes

Se necesita una computadora (por ejemplo, Mac, PC, Chromebook o iPad) para los estudiantes en los grados 6-12 así como para todos aquellos que asisten a la escuela en línea FLEX para que puedan hacer su trabajo escolar. Todos los estudiantes del Distrito Escolar de Beaverton (BSD) en los grados 6-12 y aquellos que asisten a la escuela en línea BSD FLEX tienen la oportunidad de utilizar un Chromebook o iPad propiedad del Distrito para usar en la escuela y en el hogar.

¿Usará este estudiante un dispositivo propiedad del Distrito?

- Si** (El estudiante usará un dispositivo propiedad del Distrito)
 No (El estudiante usará un dispositivo personal, BYOD)

Si planea usar un dispositivo personal, lea la sección "Traer su propio dispositivo a la escuela" ("Bring Your Own Device" *BYOD*, *por sus siglas en inglés*) en la sección "Recursos de dispositivos para estudiantes" de la página web del Distrito, para asegurarse de que comprende las implicaciones y los requisitos.

Información sobre asistencia Wi-Fi

En el hogar una conectividad de red adecuada es esencial para que el estudiante pueda completar su trabajo mientras está en casa. Si su familia necesita ayuda para proporcionar Wi-Fi adecuado para sus estudiantes, consulte la información sobre las diferentes opciones en la página web del Distrito Escolar de Beaverton o pregunte al personal de la oficina de su escuela.

Programa de protección contra daños y pérdidas de dispositivos para estudiantes

BSD brinda un Programa de protección contra daños y pérdidas de dispositivos por una tarifa de \$20, o una tarifa máxima de \$60 por familia, por año escolar. Este programa protege a las familias en situaciones en las que el dispositivo del estudiante se daña, se pierde o se lo roben. **La tarifa de \$20 para participar en el programa se exenta automáticamente para las escuelas designadas por Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP por sus siglas en inglés) y las familias que califican para el programa de alimentos escolares gratuitos o a precio reducido, siempre y cuando al llenar la solicitud hayan completado la parte de “Autorización para compartir información con otros programas”.**

Los estudiantes que usan dispositivos propiedad del Distrito de BSD pueden optar por rechazar el Programa de protección contra daños y pérdidas de dispositivos para estudiantes seleccionando "Sin cobertura". Sin embargo, esto no se recomienda porque la familia asume toda la responsabilidad por cualquier costo debido a daño, pérdida o robo. Estos costos pueden ser de \$450 o más por incidente, según los precios actuales de los proveedores.

El período de inscripción para la cobertura del Programa de protección de dispositivos es a más tardar 60 días después de que el estudiante comience la escuela o se le haya entregado un dispositivo propiedad del Distrito. Se requiere el pago de la tarifa antes de cualquier reclamo por daños o pérdidas. Puede encontrar más información sobre el Programa de protección contra daños y pérdidas, incluido lo que cubre, en la página web de BSD.

Elija una de las siguientes dos opciones:

Cobertura - Programa de protección contra daños y pérdidas

Esto limita la responsabilidad familiar por daños accidentales o pérdida de un dispositivo

- Elija esta opción si el estudiante está utilizando un dispositivo propiedad del Distrito y solicita cobertura.
- Realice un pago de \$20 a través del Sistema de Pago en Línea del Distrito (District Online Payment System) o al asistente de la oficina de la escuela dentro de los 60 días posteriores a que el estudiante comience la escuela o se le haya entregado un dispositivo propiedad del Distrito.
 - o Nota: Para los padres que inscriben a estudiantes nuevos en el Distrito, su cuenta de pago en línea no estará disponible durante 24 horas.
 - o Los estudiantes no están cubiertos hasta que se realice el pago.
- Excepción basada en los ingresos: los estudiantes de las escuelas CEP y los estudiantes calificados para recibir beneficios de alimentos gratis o a precio reducido deben seleccionar esta opción. La tarifa se exentará automáticamente siempre y cuando al llenar la solicitud hayan completado la parte de “Autorización para compartir información con otros programas”, de lo contrario la escuela puede requerir una prueba de aceptación de la solicitud.
- Si tiene preguntas sobre el pago, consulte al personal de la oficina de la escuela.

Sin Cobertura

- **NO SE RECOMIENDA PARA ESTUDIANTES QUE UTILIZAN DISPOSITIVOS PROPIEDAD DEL DISTRITO.**
- Los estudiantes que usan un dispositivo propiedad del Distrito y seleccionan "Sin cobertura" significa que la familia asume la responsabilidad total de cualquier costo debido a daño, pérdida o robo, independientemente de cómo ocurrió; los cargos de multa podrían ser de \$450 o más según el precio actual del proveedor.

Nombre del estudiante	Numero de identificación del estudiante	Firma del padre o tutor:
-----------------------	---	--------------------------

Nota: Este formulario debe completarse para cada estudiante si tiene más de un estudiante en el Distrito escolar.